

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes. Provincia: 4 pesetas, al trimestre. Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año X.—Núm. 838

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 19 de Marzo de 1908

NUEVA CONFITERIA Y PASTELERIA DE CIPRIANO GALLARDO

COMERCIO, 61-TOLEDO-TELÉFONO 34

Tortells, mediasnoches, agujas, emparedados, Crema rusa, pasteles finos. PARA SAN JOSÉ: Ramilletes, tartas, bandejas; surtido nuevo para este día.—Véase el escaparate.

Diccionario administrativo.

OBRA NUEVA

La más útil y práctica de todas las de su clase.

El fin seguido en esta publicación no es otro que el de suplir la falta de un diccionario completo y con toda la legislación vigente administrativa, imprescindible en los Ayuntamientos y Juzgados municipales, y tan necesario á todos los funcionarios de la Administración activa, como á los Abogados, políticos, Médicos, Farmacéuticos, comerciantes, etc., etc.

Cada cuaderno de 32 páginas, una peseta. Toda la obra constará, cuando más, de cuatro tomos de 600 páginas cada uno; la venta, por tomos y por cuadernos.

Se suscribe en casa del Representante en Toledo, D. Claudio Alvarez Uceda, Callejón de San José, núm. 8.

Hotel Imperial y Restaurant

Alcázar, 7, Toledo.

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento, GUILLERMO LÓPEZ, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor, como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

Política internacional.

España y las potencias.

Sin apasionamientos de bandería política, y aun exponiéndonos á que nos asignen una determinada filiación, hemos de confesar, leal y sinceramente, que si otros méritos no tuviera el Sr. Maura, como Jefe del Gobierno, tiene derecho al reconocimiento, á la gratitud de los españoles por su conducta política internacional.

Merced á la prudencia y fino tacto del Gobierno que dirige, cuyas iniciativas corresponden al Presidente del Consejo y al Ministro de Estado, conservamos, más todavía, hemos mejorado mucho el estado de nuestras relaciones con las naciones europeas y con las de más allá de los mares.

Momentos hubo en que temió la opinión pública que las habilidades del Gobierno de la vecina República nos hubiera podido comprometer en aventuras, cuyas consecuencias, seguramente desagradables, no es posible saber hasta dónde pudieran haber llegado; pero el señor Maura, y de acuerdo con su Jefe el Sr. Allende-Salazar, hechos fuertes en el acta de Algeciras, no han dado un paso más allá de lo que pudieran exigir las demás naciones signatarias de aquel convenio internacional.

Después de esto, que es mucho, la serie de viajes regios tienen un especial significado siempre para la política de relación con los demás países.

España, por la prudencia y habil conducta de su Gobierno, goza de las necesarias consideraciones entre los demás pueblos.

Ultimamente el Japón y Rusia procuran estar en buenas relaciones con la nación española, y los actos de cortesía y afectuosidad que realizan encaminados á este fin, algo y aun mucho demuestran.

Un paso en una ú otra dirección, dentro de la política europea, podría comprometer nuestra situación.

Así lo comprende nuestro Gobierno, y observa una conducta prudente.

PARA LOS PEPESES

«HERALDO TOLEDANO» en la imposibilidad de poder hacer una felicitación personal á cuantos llevan por nombre el del glorioso Patriarca, se complace en hacerlo desde las columnas de su diario.

Toledo no es de las poblaciones en donde menos abundan los Pepes y Pepas, y entre ellos existen personas de gran altura, por cuya razón, como antes decimos, nos complace en enviar á todos nuestra sincera felicitación.

DESDE LONDRES

(De nuestro servicio especial.)

Notas parlamentarias.—Presupuestos militares.—Imperialistas y pequeños ingleses.—Discurso de Balfour.

El Gobierno que preside sir Henry Campbell Bannerman cuenta en el Parlamento con una soberbia mayoría. Por 300 votos contra 74 han sido aprobados los aumentos de gastos militares que importan un exceso equivalente á 700.000.000 de pesetas. En vano se dirá que los unionistas y los pequeños ingleses no quisieron tomar parte en la votación. El Ministro Asquith, presunto heredero del Presidente en la jefatura de los liberales, puede ufanarse de haber alcanzado una positiva victoria.

Desde hace mucho tiempo Campbell Bannerman evita el debate acerca del escabroso tema. Pero los adversarios estrechaban el cerco y Asquith tuvo que acudir á la brecha, desplegando todos los recursos de una oratoria llena de sofismas y sutilezas para acallar las quejas y satisfacer artificiosamente las opuestas pretensiones.

Los presupuestos militares de 1904-1905 fueron suficientes para garantizar la defensa nacional. Entonces existía el peligro de una colisión franco-rusa. La «entente» vino con posterioridad á disipar aquella sombra. Queda aún inquietante el fantasma de Alemania; pero los nacionalistas británicos, los pequeños ingleses creen que una franca explicación diplomática puede servir de base á la reducción de los armamentos. Es preciso optar entre las tradiciones autoeráticas y las tendencias económicas de Peel y de Glandstone. Pero los liberales, en vez de seguir lógicamente las huellas de sus antecesores, oyen el parecer de los técnicos que declaran imposible la reducción, porque así conviene á los intereses de la milicia.

En la contestación al discurso de la corona, la Cámara de los Comunes expresó la confianza de que las buenas relaciones con las potencias extranjeras moverían al Gobierno á reducir los gastos en beneficio de la prosperidad nacional. Este ha sido el tema de la discusión.

Pero Asquith, aceptando las premisas de sus adversarios, ha sabido oponer espaciosas distinciones, prodigando frases halagüeñas unas veces á los amigos de la paz, otras á los imperialistas. ¿Quién lo duda! Los éxitos diplomáticos de lord Lansdowne y de sir Edward Grey han llegado á desvanecer aquellos peligros, contra los cuales había necesidad de mantenerse en constante vigilancia. Ahora la expansión naval de Alemania obedece únicamente á las exigencias económicas y defensivas de un pueblo que crece de día en día.

Pero al lado de estas concesiones, hechas graciosamente á los amigos de la paz, Asquith presenta otros argumentos favorables á la tesis imperialista. Inglaterra se halla en posesión de la supremacía marítima. Es preciso conservarla. El dominio de los mares debe considerarse como cuestión de vida ó muerte para la Gran Bretaña, y, por tanto, no sería prudente el abandono de las fuerzas navales. Por otra parte les dice á

los pequeños ingleses: «La reducción de las tropas, sólo puede obtenerse en las colonias autónomas y se disponen á llevar á efecto importantes reformas sociales».

En resumen, el discurso de Asquith ha sido favorable á los imperialistas y lord Robertson, funcionario civil del Almirantazgo, se ha encargado de señalar esta tendencia declarando que la Marina inglesa se halla actualmente al nivel de las dos flotas extranjeras más considerables. En el otoño de 1910 los navíos del tipo «Dreadnought» serán en proporción de 12 para la Gran Bretaña, dos para Francia y seis para Alemania.

En nombre del partido conservador intervino en el debate su propio Jefe Balfour, para poner en evidencia las contradicciones del Gobierno.

Por último, en vista de la probable exención del ala formada por los pacifistas, sir Haldane manifestó que la enmienda discutida no era necesaria, porque la frase, «reducciones compatibles con la seguridad nacional», dejaba satisfechas todas las exigencias.

AKERS.

Londres, Marzo 1908.

Ayuntamiento.

La sesión de anoche.

Bajo la presidencia del Alcalde, Sr. Benegas, y con asistencia de los Concejales Sres. Guzmán, Conde, Ortiz, Bejerano, Rubio, Santamaría, Medina, López, Lafuente y Prudenciano, celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento de la ciudad.

Dada lectura del acta de la anterior, el Concejero hizo recaer sobre ella el correspondiente aprobado, entrando en la

ORDEN DEL DÍA

Moción del Concejal D. Atilano Rubio, basada en lo prescrito en el art. 99 de la vigente ley municipal.

Terminada su lectura, el Sr. Rubio hace algunas aclaraciones relativas á que al suscribir la moción no ha sido ánimo suyo el zaherir personalmente al Sr. Benegas en contra del cual la formula.

El Sr. Lafuente, entiende que la moción que acaba de ser leída carece en absoluto de finalidad, pues en los términos que se halla redactada, no puede en manera alguna tomarse con tal por encerrar en su fondo, más bien que otra cosa, un voto de censura hacia la presidencia por infracción de artículos de la vigente ley municipal, cosa que á su entender no ha ocurrido. Hace algunas observaciones referentes al caso de que se trata, exponiendo ejemplos sobre asuntos en que las Corporaciones municipales no pueden nunca discutir aun cuando figuren en la orden del día, sino simplemente emitir opiniones, y, por lo tanto, la Presidencia siempre se encuentra, por facultad de la ley, en el derecho de suspender la discusión, punto primordial que abarca la moción, citando como pertinente el caso dado con tanta frecuencia de darse cuenta á los Ayuntamientos de resoluciones de la Superioridad, en lo cual sólo pueden darse por enterados.

El Sr. Rubio rectifica conceptos, sosteniendo la doctrina de que no se prive á los Concejales del derecho de omitir opiniones en asuntos que figuren en la orden.

Tras larga discusión entre los Sres. Benegas, Rubio, Lafuente, López, Conde, Ortiz y Medina, se acuerda que conste en acta el deseo del Alcalde de cumplir los preceptos legales, á lo que como tal autoridad está obligado, retirándose la moción por el Sr. Rubio, y quedando debidamente discutido el que no existe motivo para formular voto alguno de censura en contra de la Presidencia.

Moción del Sr. Santamaría sobre mejoras en los locales destinados á Escuelas públicas, proponiendo que para tal fin se fije el pago de una peseta mensual por cada niño de los asistentes á las clases, teniendo en cuenta para esto á los hijos de las familias que figuren en el padrón de la Beneficencia, los cuales serán exentos de este pago.

Tras breve discusión, se acuerda pase la moción á estudio de la Comisión correspondiente.

El Alcalde Sr. Benegas abandona la Presidencia, pasando á ocuparla el Sr. Medina, y continúa la sesión.

Instancia de D. Francisco Moreno, solicitando licencia para ejecutar obras en una finca de su propiedad, que le es concedida.

Otra de D. José Infantes Guzmán, solicitando permuta de una parcela de terreno en el Cementerio de Nuestra Señora del Sagrario, que le es concedida.

Otra del Coronel Director del Colegio de Huérfanos de María Cristina solicitando terrenos próximos al edificio y pertenecientes al Municipio para edificar obras, que le es concedido.

Otra de los Sres. D. Emilio Berthi y D. Antonio Ruiz referente á asuntos de aguas potables que pasa á la Comisión correspondiente para su estudio.

Moción del negociado correspondiente acerca de que el Ayuntamiento acuda en alzada ante el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda en contra de un fallo dado por la Administración á una instancia relacionada con patentes de Médicos. Acordándose hacerlo así de conformidad con lo propuesto por el negociado.

Otra también del negociado correspondiente sobre nombramiento de dos vocales que formen parte de la Junta local de Instrucción pública, recayendo aquél en favor de los Sres. Santamaría y Guzmán.

Se dá cuenta de los extractos de acuerdos tomados por la Corporación en el pasado mes de Febrero.

Informe de la Comisión de Hacienda acerca de liquidaciones de presupuestos de anteriores ejercicios y formación de extraordinarios para aplicar ingresos por resultas á los créditos correspondientes.

El Sr. Medina hace presente á la Corporación el obsequio que bajo atenta carta hace á la misma D. Luis Silva, de dos ejemplares de una obra escrita por él y que destina á la biblioteca del Municipio, acordándose admitirle y dar las gracias al interesado.

Y como ningún Sr. Concejero quisiera hacer uso del derecho que le concede la sección de ruegos y preguntas, se levantó la sesión á las nueve y treinta de la noche.

NOTICIAS

En breve se constituirá la Junta provincial de protección á la infancia y mendicidad.

La lluvia de ayer, según los técnicos, afirma las esperanzas de una próxima cosecha extraordinaria en la mayor parte de los pueblos de la provincia.

Ha vuelto á ser nombrado Inspector de alcoholes del distrito de Ocaña el mismo que fué separado de aquel punto á instancias repetidísimas de los industriales de aquella región.

Parece que han quedado en suspenso por ahora las gestiones que se practicaban para un nuevo centro de recreo en esta capital.

Sería conveniente que los agentes de la Autoridad

Red Telefónica de Toledo.

Administración.

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

Tarifas:

- 1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
- 2.ª » » colectivas, 12,50.
- 3.ª » » particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos



RELOJES PULSERA Y EXTRAPLANOS

Más de 15 modelos en pulseras, oro chapado, desde 32 pesetas. Idem dorado, electrolítico, desde 22. En acero, desde 20.—En plata, desde 25. Extraplano para señora y caballero, más de 20 modelos nuevos, en acero, plata y oro. Se reciben constantemente las últimas creaciones de fábrica. Primera casa en Reloje-Comercio, 23 y 25, Ría.—Series garantías TOLEDO. Gran taller de composturas.

CALLOS Y PIZAS

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico, por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1.ª peseta se remite por correo y certificado.

La Primera Casa

en la fabricación de los

Ricos Mazapanes de Toledo

de legítima fama universal

Confitería de Francisco Martínez

Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE!

Confitería de Francisco Martínez

Sobrino de Pérez Hernández

Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Los recetan los Médicos de todas las naciones, es tónico digestivo y antigástrico; CURA el 95 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades de la fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta: Ferrero, 30 farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades de la fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta: Ferrero, 30 farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR

MARCA SOL

1.ª LITRO EN BOTELLA PRECINTADA

Maquinilla FENIX-75 Cts

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

Depósito en Toledo: Droguería de D. Mariano Miedes, Comercio, 33.

NUEVA CONFITERIA

CIPRIANO GALLARDO

ANTIGUO DEPENDIENTE DE LA CASA DE PÉREZ

Esta nueva Confitería acepta y sirve con puntualidad encargos de todo lo concerniente á este establecimiento, teniendo para ello un personal competente.

También esta casa dispone de un elegante y cómodo salón, en el que se servirá al público con prontitud y esmero.

Gran surtido en Pastoles finos de todas clases, Bombones y Dulces.

Pruébense las verdaderas Ensaimadas mallorquinas; dos tandas diarias, mañana y tarde.

Exquisita elaboración en Mazapanes y Medias noches.

COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

E. IBÁÑEZ

Mecánico dentista

Cuesta de Pajaritos núm. 3

Dientes artificiales desde cinco pesetas.

LA FLOR DE CASTILLA

GRAN FÁBRICA DE PASTAS PARA SOPA

Ventas al por mayor.

Joaquín Camarasa y C.ª

Avemaría, 1.—TOLEDO—Teléfono 95.

JOAQUIN CAMARASA

Sillería, 19 y 21.—Teléfono, 18.

Vinos, licores y alcoholes; gran surtido; precios económicos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

DIRECTOR GERENTE: FEDERICO LAFUENTE

Suscripción.—En Toledo: Un mes 1 peseta.—En la provincia: Un trimestre 4 id.—Demás provincias: Un trimestre 6 id.—Número suelto 5 céntimos.

Anuncios.—En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.—En 4.ª id.: 10 id. id. Precios convencionales para los anuncios permanentes.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador: Hombre de Palo, 17.

Apartado de Correos, núm. 14.

SOLUCION DE GROSOSA FOSFATADA

DEL DR. SANCHEZ CABEZUDO

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.— Se vende el frasco á 3 pesetas en todas las Farmacias y en el Laboratorio del autor Carriches (Toledo). En Madrid: Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5.

hallado, una mano, un hueso de la cadera, dos de los brazos y un talón con una callosidad.

Se dice que los Médicos han asegurado que estos restos pertenecen a un hombre que se hallaba en la plenitud de la vida, como Valentín Antón.

A consecuencia de este descubrimiento han sido detenidos un padre y tres hijos que pertenecen a la familia de uno de los mayores contribuyentes del pueblo de Renales.

Proposiciones de paz.—Lyautey y Regnault.

Tánger, 18.—Un periodista francés disfrazado de moro atravesó las líneas francesas siendo portador de una carta de Muley Haffid con proposiciones de Paz.

El General d'Amade remitió la carta a las Autoridades consulares.

El General Lyautey y el Sr. Regnault desembarcaron ayer en Casablanca.

Movimiento xenóforo.

Berlín, 18.—El cambio de miras entre los Gobiernos francés y alemán respecto a las medidas de protección eficaces para sus dacionales en Haití, han llegado a un completo acuerdo.

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

Sección primera.

Ante el Tribunal de Derecho se celebraron dos juicios en causas procedentes de los Juzgados de Illescas y Torrijos, é instruidas, respectivamente contra Eufemio Sánchez y Zoilo Tenorio.

El Fiscal apreció en el acto del juicio, en favor de cada uno de los procesados, la atenuante de arrebatado y obcecación.

Sección segunda.

El Abogado Fiscal sustituto, Sr. Lozoya, retiró en la tarde de ayer la acusación á cuatro vecinos de Azután, á quienes acusaba como autores de un delito de tentativa de robo.

Se consignaron en acta algunas declaraciones de ciertos testigos para los efectos del falso testimonio.

La prueba era insuficiente para acusar a los procesados, y los testigos, cuyas declaraciones contenían algún cargo contra aquéllos, rectificaban lo que depusieron en el sumario, negando los conceptos de cargos que habían hecho é incurriendo en contradicciones.

ORERAMAC.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior contado (83,65), Fin de mes (83,70), Fin próximo (83,00), Amortizable (101,50), Banco (461,00), Tabacos (411,00), Francos (14,85), Libras (28,82).

El Centenario de la guerra de la Independencia y el Círculo de Bellas Artes de Madrid.

Este Círculo es, acaso, entre todas las Sociedades análogas de España, y singularmente de las de la Corte, la que más activa y desinteresadamente viene trabajando en pro de la cultura nacional.

En efecto, mientras otras entidades sólo

procuran rodearse de confort y de munificencia ó construir soberbios palacios en los que se alberga el hastío ó la negligencia, el Círculo de Bellas Artes viene activa y laboriosamente realizando una obra educativa y de cultura ciertamente meritoria.

Abre concursos con bastante frecuencia para otorgar premios que sirvan de estímulo a los artistas; celebra exposiciones, ya en su domicilio social, ya en el palacio que ha construido al efecto en el Parque de Madrid, y que sirven para educar el gusto del público y para que los artistas pongan de relieve sus talentos; sostiene clases de pintura, dibujo é idiomas, donde también las recompensas son justo acicate del estudio, y, en fin, por cuantos medios están á su alcance, extiende la ilustración y la cultura, protege las Artes y es su más decidido defensor ante los poderes públicos.

Sus fiestas, entre las que figura un renombrado baile de Carnaval, se hacen notar por su distinción y su buen gusto, y su Junta Directiva, en la que figuran personalidades tan prestigiosas en literatura como D. Francisco Rodríguez Marín, y artista tan eminentes como D. Tomás Bretón, D. Santiago Castellanos, don Salvador Viniegra, D. Miguel Blay, D. Ricardo de los Ríos, D. Cipriano Folgueras, D. Luis García San Pedro y los señores Amargó, y hombres tan cultos como D. Antonio Vela, ilustre Astrónomo y Catedrático de la Facultad de Ciencias, además de ilustres prohombres de la política y la administración, presididos por hombre de tantos méritos como D. Alberto Aguilera, es firme y segura garantía de los actos de tan meritoria Sociedad.

Siendo esto así, el Círculo de Bellas Artes de Madrid no podía permanecer indiferente á las grandes fiestas que se preparan con motivo del Centenario de la Guerra de la Independencia, y al efecto, ha acordado con el mayor entusiasmo abrir importantes concursos, en los que se otorgarán premios en metálico y menciones honoríficas á los artistas españoles que más se distinguen por las obras y proyectos que presenten acerca de un hecho glorioso de nuestra independencia nacional.

He aquí extractadas las bases correspondientes á cada concurso:

Pintura.—Se concederán tres premios: uno de 500 pesetas á la mejor obra presentada, á juicio del jurado, ejecutada á todo color y con libertad de procedimiento, y dos menciones honoríficas á las obras que sigan en mérito á la premiada.

Escultura.—Premio de 1.000 pesetas al proyecto de una lápida conmemorativa, que será colocada en la plaza del Dos de Mayo, y dos menciones honoríficas.

Arquitectura.—Premio de 750 para un proyecto de monumento funerario conmemorativo de los fusilamientos de los héroes enterrados en la Moncloa, y dos menciones honoríficas.

Literatura.—Premio de 300 pesetas al autor de la letra de un himno á la Independencia española, y dos menciones honoríficas.

Música.—El anterior concurso servirá de base á otro musical, con premio de 500 pesetas y dos menciones honoríficas.

Grabado.—Premio de 750 pesetas al autor de un retrato al agua fuerte, de cualquiera de las personalidades más salientes del período histórico que se trata de conmemorar, y dos menciones honoríficas.

Arte decorativo.—Premio de 500 pesetas al mejor proyecto del periódico ilustrado que se ha de publicar, y dos menciones honoríficas.

Los trabajos premiados se publicarán en un número de Arte y Literatura que en conmemoración del Centenario editará el Círculo.

Como se ve, su laudable iniciativa, que merece todo género de plácemes, constituirá una de las notas más cultas y atractivas de las próximas fiestas de Mayo, respondiendo así á las brillantes tradiciones del Círculo de Bellas Artes.

JULIO ABRIL.

“Mi esposa Francisca Rodríguez, de 33 años de edad, empezaba á estar atacada de los pulmones á consecuencia de un aborto mal cuidado. La

EMULSIÓN SCOTT

parece que era precisamente lo que necesitaba, pues habiendo tomado algunas botellas, se encontró completamente bien.”

(Firmado) Juan García Marín.

Baza (Jaén), Calle Minas No. 9. Septiembre 18 de 1906.

La Emulsión SCOTT le guardará de todas las molestias tanto antes como despues de dar á luz. Nada ahuyenta el dolor y la fatiga y le llena á uno de vigor y bienestar, como la Emulsión SCOTT.



Obténase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento Scott.

Ninguna otra emulsión en el mundo posee las propiedades vigorizadoras y curativas de la de SCOTT, porque únicamente la de SCOTT se compone de los materiales puros y mas energicos por el procedimiento perfeccionado de SCOTT.

Emulsión SCOTT

Pruebe el gusto agradable y lo digerible que es la de SCOTT, enviando hoy, por una muestra gratis á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, 75 cts. en sellos para el franqueo. En todas las farmacias y droguerías.

DIARIO CATOLICO

Santos del día. José, Adrián, Paneracio y Apolonio.

Cultos para hoy. Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y despues de las seis y media á las ocho y media inclusive, Misas rezadas.

Fiesta al Glorioso Patriarca San José. A las ocho Misa de Comunión general. A las nueve y media, Tercia y Misa solemne. Por la tarde, á las cuatro y media, Rosario, plegaria, Sermón, que predicará el Reverendo P. Dionisio de Santa María, Gozos al Santo y Procesión.

Santa Iglesia Catedral.—En la Misa Mayor, Sermón de San José por el Sr. Chamel.

Oratorio de San Felipe Neri.—A las diez y media, la Misa de la Congregación de San Luis Gozaga.

Capilla de San José.—Fiesta del Santo Patriarca.

A las diez de la mañana, Misa solemne con orquesta y Sermón, que predicará el Sr. Guerra, Dean de la Santa Iglesia Primada.

Por la tarde, á las cuatro, Exposición, Completas, Santo Dios, Bendición, Reserva y Adoración de la Reliquia.

Convento de Gaitanas.—A las siete, Misa de Comunión; á las diez, fiesta solemne, con Sermón, que predicará D. Manuel Muñoz de Morales.

Convento de San Antonio.—Novena al Glorioso Patriarca San José. A las nueve de la mañana, Misa rezada, leyéndose á continuación la Novena. Por la tarde, á las cinco y media, Exposición, Estación, Sermón, Novena, Gozos y Reserva, terminando con la Antífona y Oración del Santo.

Los Sermones de dicha Novena están á cargo del M. I. Sr. D. Santiago Pastor y Just, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

A las diez, fiesta del Glorioso Patriarca, en la que predicará dicho Sr. Pastor.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia del Convento de las Gaitanas.

Academia de Infanteria.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Federico Gómez de Salazar.—Capitán de día, D. Rafael González.—Guardia de Prevención, Capitán D. Adolfo Roca.—Imaginaria, Capitán D. Fermín García Selva.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Emilio Javaloyes.—Clase práctica, Primer Teniente don Carlos Pradal.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

Quando la topo me calzo y me marchó á tres segunda, No se me olvida llevar Una segunda con una

Solución á la anterior: CÉLOSO.

Almacén de vinos

de Felipe Torres Rodrigo. Jardines, 18 (Frente al Instituto).

La pureza y buena calidad de los vinos que se expenden en este almacén, hacen que el inteligente público de esta población le dispense el gran favor de que hasta ahora viene siendo objeto, por lo cual, el dueño de este establecimiento, no escatima gastos, á fin de que continúe el público encontrando mayores ventajas en el género, y para reponer la enorme realización que de éste se hace, á diario se reciben nuevas remesas de los depósitos que tiene establecidos el propio cosechero en Tomelloso y Argamasilla de Alba (Ciudad Real), por lo cual, en sus precios no puede haber competencia, ni tampoco en la calidad de la mercancía.

Precios corrientes en el almacén y á domicilio.

Vino tinto superior, de 14º, 3 pesetas arroba. Idem blanco, 2,75 id., id.

Antes de probar los vinos de otro depósito, visitar esta casa y os venceréis.

IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

154 HERALDO TOLEDANO car labor: cambiaba con sus vecinas raras saludos, y vivía rodeada de un cordon de Sanidad, hilado por sus manos y que nadie franqueaba. Un día, sin embargo, se halló en la escalera al pizarro su vecino, que la saludó diciendo: —Buenos días, vecina. —Muy buenos, Mr. Paulin, contestó afablemente Eufrasia. El obrero se detuvo, la miró y pareció reflexionar. —¿Os llamáis Mme. Lahousse? le preguntó al fin. —Para serviros. —¿Sois viuda? —No, respondió ella despues de vacilar un poco: ¿por qué me lo preguntáis? —Yo os lo diré: he pensado en un compañero que se llama como vos... Lahousse... Fernando Lahousse, de oficio pintor, y mala cabeza si los hay... Palideció Eufrasia, y dijo con voz sorda: —Ese hombre... ese hombre... ¿os ha hablado de mí? —No, jamás: soy yo quien ha pensado en ello... ese Fernando, ese loco que es

159 EUFRASIA —¡Fernando!... murmuró. El enfermó la reconoció: y respondió con un tono á la vez asombrado y burlón, que ni aun el sufrimiento atemperaba. —¡Ah! eres tú, vieja ¿qué milagro te trae? —Yo he advertido á tu mujer, de que te hallabas aquí, dijo el honrado Paulin. —¿Te has metido tú en eso? ¡muchas gracias! —¡Fernando, dijo Eufrasia inclinándose hacia él, olvidemos lo pasado! —¡Ah! el pasado, vieja! ¡no ha sido agradable para tí comprendo que lo quieras olvidar... ¡Diez años de prisión y la vigilancia verdaderamente dejan mal recuerdo! A esta revelación funesta hecha por Fernando con aire burlón y satisfecho, Paulin fijó en la pobre mujer una mirada de espanto; ella había enrojecido, y bajando la cabeza, dijo con una humildad sincera. —¡He cometido una gran falta... lo sé! pero Fernando, si no hubiese sido empujada á la desesperación, crees que yo hubiera cometido semejante crimen? —¡Ah! ¡mi historia con Rosinal ya es antigua!

155 EUFRASIA XVII Fernando Lahousse había pasado una noche de torturas, durante la cual se había temido verle espirar en las angustias de esa cruel enfermedad, mas cruel aun, cuando ataca una organización arruinada por los excesos. Hacia la mañana, los calmantes hicieron su efecto, y cayó en un sueño pesado y febril: ya estaba despierto desde hacia algún tiempo, cuando la mano discreta de la hermana de la caridad, que le velaba, entreabrió las cortinas del lecho, y le dijo: —Vienen á veros. —¡Soy yo, Lahousse, dijo Paulin, y no vengo solo; mira! Fernando se incorporó en las almohadas y Eufrasia se aproximó á él: estaba mortalmente pálido, y sus manos y sus labios temblaban bajo el esfuerzo de su voluntad.

burla de todo, ha sido hoy atacado de cólico... el cólico de los pintores, que es atroz... le hemos puesto en una camilla, y le hemos llevado al hospital: se retorcia como una culebra porque sufría atrocemente; á la puerta ha sido preciso decir sus nombres y apellidos: he buscado su cartera en el bolsillo, y he visto que está casado con Eufrasia Senechal, nacidos ambos conyuges en Roubaix: es vuestro nombre de Eufrasia lo que me ha llamado la atención, porque no es muy común, y me he dicho: —Este es quizá el legítimo de la vecina, y es por causa de este perdido por lo que ella está siempre tan triste, porque Fernando es de veras un mal sujeto, sin igual para beber: y debe haber causado muchas penas á una mujer tan buena como vos: ¿no es verdad todo esto? —Sí, dijo ella, es verdad: soy su mujer, y no sabía... —¿Que estuviese tan cerca de vos? francamente, no perderíais gran cosa, porque Fernando no tiene jamás un sueldo, á causa de que todo se lo bebe: ahora lo paga bien caro. —¡Enfermo!... y en el hospital... murmuró Eufrasia pensativa.

procuraran evitar los escándalos que á diario se producen en determinada calle, que no es precisamente la que pudiera denominarse de «La moral».

La banda de música de la Academia de Infantería, como día festivo, ejecutará, de once á doce y media, en la plaza de Zocodover, las piezas siguientes:

- 1.º Enero (paso doble), Farfán.
- 2.º Aux bords du Sebaon (Chaut árabe), Sellenik.
- 3.º Entre el Júcar y el Turia (capricho rural), Giner.
- 4.º Elena (gavota), Verguilla.
- 5.º El Gordito (paso doble), Farfán.

Cediendo á sus insistentes ruegos, y con la formal promesa de no reincidir, y de parte nuestra, con el resuelto propósito de no volver á publicar nada que directa ó indirectamente haga referencia á trabajos en un periódico, con el que no queremos ni el saludo, accedemos á que vea la luz pública en nuestro diario la contestación que, firmada por nuestro querido compañero *Cirauqui*, se da á un artículo, ó lo que sea, porque no lo hemos leído, del origen que indicamos.

Del Quijote.—La mayor locura que el hombre puede hacer en este mundo es morirse y nada mejor en su provecho que tomar el café torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

Red Telefónica de Toledo.—Conforme al sorteo de la Lotería Nacional, verificado el 10 del actual, ha correspondido el obsequio de esta Red á los abonados Sres. D. Alberto Rodríguez y D. Joaquín Camarasa, que el primero figura en las listas con el núm. 155 y el segundo tiene adjudicado el 1.155; estas tres últimas cifras coinciden con las del premio mayor de dicho sorteo, y eligieron por el orden citado, una caja de hierro para caudales y un paseo en matorral ó jardinera por tres horas, que facilitan D. Julio Porres, teléfono 68, y la Empresa de coches, teléfono 143; éstos y varios obsequios más ofrece la Red Telefónica á sus abonados en cada extracción de Lotería Nacional.

Han sido sacrificadas en el Matadero las reses siguientes:
Toros, 2; carneros, 8, y corderos, 89.

El periódico madrileño *El Mundo*, regala un bonito reloj extraplano de la casa Coppel y garantizado á los que se suscriban por un año á dicho periódico: la suscripción por un año es como en la mayor parte de los diarios de Madrid, 20 pesetas.

CONMIGO, NO

El Rey de Bastos se ha propuesto entablar una polémica conmigo, y yo me he propuesto que ni él ni nadie lo consiga. Así, pues, voy á ser muy breve, brevísimo, limitándome á contestar lo que únicamente me interesa que quede contestado antes de poner, por mi parte al menos, punto final á esta discusión completa y absolutamente necia, que á nada conduce.

No hay de qué, Sr. *Rey de Bastos*: retiro todo aquello que le dije acerca de la sutileza de su espíritu, de su galana pluma y demás prendas intelectuales que le adjudiqué, y las retiro, no sólo para complacerle y para evitar que tenga usted nada que agradecerme, sino porque en el último párrafo de su artículo aparece, nada menos que subrayada, una falta de sintaxis de calibre regularcito.... y yo creo que para escribir hace falta saber Gramática.

El papel de crítico es muy bonito. Aplaudo

su determinación de dedicarse á criticar mis pobres escritos, cuyas faltas, no sólo de sintaxis, sino de todo, soy el primero en reconocer; pero me propongo, y vale Dios que lo cumpliré, no continuar haciéndole el juego.

Para terminar: comprenderá Ud. que no quiero hacer caso de la ofensa que envuelven sus chanzonetas sobre mi emoción en presencia de los hombres. Esas guasitas son de mal género y de pésimo gusto, propias sólo del único periódico en que puede Ud. escribir.

Esos erotismos no los siento ni jamás los sentiré.... Pero, ¿á qué hablar más?

¡Á ese terreno no descendo yo! ¡Qué asco!

Con que ya lo sabe *El Rey de Bastos*: puede armar polémica con quien quiera. Conmigo, no.
CIRAUQUI.

Teatro de Rojas.

Tenemos hoy que ser muy breves: nos faltan tiempo y espacio, y sólo por tratarse del debut de una Compañía, dedicamos algunas líneas á la función de anoche en el Teatro de Rojas.

La entrada fué mediana, no podía esperarse otra cosa; en Toledo, en noche fría, lluviosa, desagradable y un Teatro sin calefacción.

Las obras puestas en escena, las tres muy conocidas de nuestro público, *El mozo crío*, *Carceleras* y *Sangre moza*, obtuvieron una interpretación acertada, aunque nada notable; de entrar en detalles, diríamos que el Sr. Lía, no es ciertamente el personaje ideado por los autores de *El mozo crío*, y tal vez dijéramos algo en pormenores de ejecución de las otras dos obras.

Esto no obstante, la Compañía en conjunto es buena; conocemos gran parte de ella, y los que no conocíamos son buenos artistas.

La Srta. Solís viene como se fué, con muchos recursos, simpática como siempre y más gruesa, no habiendo perdido voz y arte para cantar.

Los Sres. Robles, Lía y Galán.... parece que fué ayer cuando les vimos.

Nueva en esta escena es la Srta. Espinosa, de figura esbelta, resuelta, dominando la escena, con voz poco extensa y bien manejada.

Marina Querol, á la que, si la memoria nuestra no es infiel, creemos haber visto en Toledo. Antes de ser de categoría, en el general, es una mujer muy graciosa, que dice muy bien, bastante mejor que canta, y que es de las que encajan pronto en el público.

El Sr. Moreno es un buen actor.

El coro es nutrido pero.... lo juzgaremos otro día: tal vez la falta de ensayos y unidad con la orquesta....

Nos ocuparemos también de otras figuras de la Compañía.

El cartelito de hoy se las trae.... ¡Novedades!.... Por ese camino....

No juzguen de la entrada de la tarde, que de seguir así el tiempo, sesá un lleno; con carteles como el de hoy, hay que fiar sólo en el tiempo....

Por la tarde, repetición del cartel de ayer, y para esta noche *La cañamonería*, *La gran vía* y *La noche de Reyes*, tres las.... y no repetir la nota.

Información telegráfica y telefónica.

Desde Madrid.

(Por teléfono)

El Ministro lo niega.

Hablando hoy el Sr. Lacierva con los periodistas que acuden á diario á su despacho en busca de información, ha dicho, rectificando de este modo rumores apuntados en contrario por algún periódico, que no es cierto que se juegue á los prohibidos en Barcelona, siendo en este punto intransigente el Sr. Gallardo y Osorio, que secunda admirablemente las instrucciones y criterio del Ministro de la Gobernación, de perfecto acuerdo con los demás Ministros.

El Príncipe Kuni.

Esta tarde ha regresado el Príncipe Kuni de su expedición en automóvil á El Escorial. Aunque el día ha estado frío, lo que ha sido causa de que la estancia sea muy breve, el Príncipe Japonés se ha mostrado muy satisfecho de su visita al célebre Monasterio.

La inamovilidad de los de Fomento.

El Sr. González Besada llevará al próximo Consejo de Ministros el asunto relativo á la inamovilidad á los empleados dependientes del Centro ministerial que dirige.

Primo de Rivera á la Chavela.

El Ministro de la Guerra ha salido hoy para sus posesiones de Romero de la Chavela, donde se propone pasar el día de mañana, y de no ser urgente su presencia en Madrid, permanecer en su finca hasta el lunes próximo.

Mitin en puerta.

En Mora de la provincia de Murcia se proponen los republicanos celebrar un mitin, principalmente para combatir el proyecto de régimen local.

Soriano no está por viajar.

Para el mitin monstruo que los republicanos catalanes se proponen celebrar en Barcelona, ha recibido el Sr. Soriano una cariñosa invitación, rogándole su asistencia los organizadores del mitin.

El Sr. Soriano se ha excusado de asistir, prometiendo una activa campaña á favor del sufragio universal, principal objeto de la reunión que se prepara por iniciativa del Centro Catalán de Barcelona.

Cortegada.—Información oficial.

El Sr. Besada, hablando hoy de las dificultades surgidas para la continuación de las obras en la isla de Cortegada, ha declarado que el Gobierno confía en que aquéllas podrán vencerse.

Ha insistido que el primer Consejo de Ministros que se celebre con S. M. llevará á la firma el decreto concediendo la inamovilidad á los empleados de su Ministerio.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

Sesiones del día 18 de Marzo de 1908.

SENADO

Bajo la presidencia del General Azcárraga, se abre la sesión á las cuatro tarde.

Orden día. Sin debate apruébase dictamen relativo uso hecho por Ministro Hacienda de autorización otorgada por ley 13 Junio 1907 para satisfacer Estados Unidos capital deuda

que fueles reconocida por tratado 17 Febrero de 1834 y levántase sesión.

CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. Dato se abre la sesión á las tres y treinta.

Sr. Pi y Arsuaga pide datos sobre monopolio cerillas. Sr. Pacheco pide Gobierno coopere brillantez Centenario Esponceda. Ministro Gobernación prométele. Después algunos ruegos sin interés del Sr. Bugallal, continúa Sr. Alvarado uso palabra acerca política financiera Gobierno; refuta argumentos cuantos defendiendo Cartera Banco puede consistir títulos deuda; considera argumento equivocado y expuso antecedentes ley. Sr. Rodríguez significó acuerdo entre todos partidos para lograr plazo de diez años cartera estuviese formada sólo valores mercantiles; dijo no puede admitirse de modo permanente billete esté garantido por un préstamo; recuerda todás partes tásase bancos emisión un limite; cree aumento circulación billetes producido perturbación cambios, aconseja nuevos impulsos Banco.

Ministro Hacienda contéstale; niega haya permanecido pasivo ante problema circulación plata; respecto circulación oro, declara renta españolas poseen extranjero está compensada por la que poseen extranjeros en España; ocupándose alza cambios, afirmó debíase crisis Estados Unidos, motivado elevación deseuento todos los Bancos; examina situación Banco antes 1902 y estima ley mismo año produjo grandes beneficios país sin perjudicar Banco; cree situación no remediárase disminuyendo circulación billetes, pues juicio suyo no es excesiva; termina afirmando estudiar modo resolver actual situación; rectifica Sr. Alvarado insistiendo manifestaciones. Sr. García Alix consume turno interpelación; declara Banco no está dentro ley 1902; hace detenido estudio motivos determinaron ley; sostiene podía pedirse reducción emisión billetes y queda uso palabra; suspéndese discusión.

Orden día. Reanúdase debate sobre administración. Sr. Azcárate, después apoyarla, retira enmienda Sr. Pedregal. Tómake consideración, una Sr. Arias Miranda al art. 42. Sr. Soriano retira todas presentó, pidiendo supresión todos artículos. Deséchanse dos del Sr. García Lomas y otras de Sres. Alvarado y Roselló. Sr. Alba retira una por creer incapacidad precedentes Cámara Comercio y asociaciones análogas para cargos concejiles. Léese enmienda Sr. Alcalá Zamora, proponiéndose dividirse dos art. 42. Comisión accede. Apoya otra proponiendo extiéndase incapacidad á religiosos profesos y queda tomada consideración; retira otra párrafo 5.º art. 42. Sr. Acebo queda uso palabra defendiendo enmienda y levántase sesión siete treinta.

Información telegráfica.

Los militares detenidos.

Londres, 18.—Los periódicos publican una nota en la que se dice que, según un telegrama del Cónsul general inglés en Puerto Príncipe, el movimiento tiene carácter puramente jenófobo.

Crimen misterioso.

Cifuentes, 18.—Ayer regresó el Juzgado de la gruta de Renales, á donde fué en virtud de una denuncia recibida afirmando que allí se encontraba el cadáver de un hombre.

El Juzgado no ha encontrado el cadáver de que se hablaba y que se supone pertenecía á un vecino que desapareció hace tiempo; pero sí ha

—¿Y dónde había de ir? ya os digo que no tiene un sueldo, ni nada que lo valga: vive en una casa de huéspedes, y no se ha cuidado de enviar á la caja de ahorros, con que hacerse mudar en caso de enfermedad: este es el fin del obrero sin cabeza.... ¡cuánto habéis debido sufrir con él!

Esta insistencia de Paulin, más curiosa que dedicada, turbó á Eufrasia, que respondió solamente:

—Siempre hay culpa en estas cosas por las dos partes, Mr. Paulin.

—Por más que digáis, vos sois una buena mujer, laboriosa, arreglada, y que habéis debido tener veinte años notablemente bonitos; ¡qué lástima de compañera para semejante bribón! y sin embargo, sentís que se hable mal de él.... ¡Ah si yo hallase una mujer como vos.... basta por hoy, que ya he dicho bastante.

Eufrasia se sonrió tristemente, se despidió del obrero, y entró en su cuartito.

.....
.....
¿Qué pasó en su corazón durante aquella noche? ¡qué combate, qué lucha: entre el sentimiento del deber y las pasiones hu-

manas, entre la religión que manda la humildad y el olvido de las injurias, y el odio orgulloso, que rehusa perdonar y ser perdonado?

La viuda Robert fué despertada por los sollozos de Eufrasia, pero no se atrevió á interrogarla acerca de su dolor.

Por la mañana Paulin vió á su vecina que llegaba á buscarlo, pálida, con los ojos hundidos por el insomnio y las lágrimas.

—Cuando vayáis á ver á Fernando, Mr. Paulin, le dijo, avisadme: yo iré con vos.

—Al medio día iremos: ¡bien decía yo, que érais la flor y nata de las mujeres!

—Yo te he perdonado, y á mi vez te pido perdón: sólo soy una pobre miserable.... ¡pero Fernando, no sabes tú lo que he sufrido!

Lahousse pareció dulcificarse un poco, y dijo:

—Vamos, vamos: es preciso no entristecerse: no se vive más que una vez: á lo menos, ¿estás bien de cuartos?

—¿De dónde quieres que los saque? dijo Paulin un poco indignado.

—Hé aquí cuanto tengo, dijo Eufrasia poniendo sobre la colcha tres décimas.

Fernando tomó aquel óbolo de la miseria y dijo:

—Haz por venir mañana y por traerme un poco de ginebra: esto me alegrará; ea, vuelve mañana.

Eufrasia le dijo adiós: Paulin la siguió con aire embarazado, y á la puerta del hospital, se quitó su gorra y le dijo:

—Ignoro lo que ha pasado: más no me quitarán de la cabeza que vos sois una mujer honrada, en tanto que él es un bribón.

Cuando Eufrasia volvió al hospital el día siguiente, llevando, no aguardiente, sino algunos biscochos comprados á gran pre-

—No lo estoy del todo, señora, creo que Dios se haya conmigo.

—Tenéis razón, repuso la viuda estrechando su mano. Dios no olvida ni los pobres, ni las viudas, ni los huérfanos.

Eufrasia miró su mano que esta honrada mujer acababa de estrechar, y se dijo:

—¡Si supiera lo que esta mano ha hecho! Dios perdona: ¡pero los hombres pueden perdonar? Mme. Robert es muy pobre, debe trabajar mucho; pero ha debido ser siempre buena y honrada, y además tiene una niña, bonita como un ángel.... ¡qué dulce consuelo!

Estos pensamientos eran más amargos que la pobreza y que la enfermedad, y aunque deseaba vivamente la amistad de su buena vecina, y deseaba verla frecuentemente, lo evitó, y volvió desde que se halló buena, á su soledad acostumbrada.

El estío se pasó lento y melancólico, y Eufrasia sentada todo el día al lado de su ventana, desde la cual no veía más que las torres agudas y sombrías del hospital de Valencienes, se preguntaba cuántos estíos sin flores y sin sol vería aún ella sobre la tierra: sólo salla para ir á Misa y para bus-